

PLATAFORMA ELECTORAL DE ALIADOS POR TEPA A.C.

“La experiencia enseña que, cuando falta una acción apropiada de los poderes públicos en lo económico, lo político o lo cultural, se produce entre los ciudadanos, sobre todo en nuestra época, un mayor número de desigualdades en sectores cada vez más amplios, resultando así que los derechos y deberes de la persona humana carecen de toda eficacia práctica.”

El pueblo no es una multitud amorfa, una masa inerte para manipular e instrumentalizar, sino un conjunto de personas, cada una de las cuales tiene la posibilidad de formar su opinión acerca de la cosa pública y la libertad de expresar su sensibilidad política y hacerla valer de manera conveniente al bien común. De esta reflexión, es que queremos proponer a la sociedad de Tepatitlán, una alternativa que convoque a todos los sectores de la más diversa sensibilidad política, a impulsar una transformación en el ejercicio del poder público que procure un auténtico desarrollo humano que sea integral, solidaria, relacional, sostenible e inclusivo, que esté por encima de las ideologías que dividen y confrontan y que ponga al centro de la vida social la dignidad de la persona.

Uno de los fenómenos que han proliferado recientemente en la vida social, política, cultural y económica de México, y del que Tepatitlán no ha quedado exento, es la polarización y la confrontación de los líderes políticos y sociales que luchan por imponer su visión del país, señalándose mutuamente y anulando el diálogo y la cooperación. Esta actitud ha sido determinante en el fracaso de la gestión de la crisis de salud causada por la pandemia y que se sumó a otras crisis que ya laceraban nuestra sociedad como la de inseguridad y violencia; el estancamiento económico, la pérdida de empleos y el cierre de negocios y comercios; la crisis del sistema de educación pública que alcanzó a las instituciones privadas y que afectó a miles de niños y jóvenes; entre otros tantos problemas que lastiman nuestra vida social.

Tepatitlán es un municipio que se ha caracterizado por su empuje y crecimiento económico, sus tradiciones religiosas y el valor de su gente. Se ha puesto a la vanguardia de la región alteña y procurando una calidad de vida para quienes aquí vivimos, trabajamos, estudiamos y para quienes nos visitan. Sin embargo, recientemente vemos como esa inercia de crecimiento, mejoría y desarrollo se ha mermado y muchas áreas de nuestra vida social no pasan por su mejor momento. No podemos darnos el lujo de ver que todo lo que nuestros padres y abuelos consiguieron con todo su esfuerzo no siga multiplicándose en beneficio de nuestros niños y jóvenes que son el futuro y la motivación para seguir adelante.

Sin el afán de reflejar aquí un amplio diagnóstico del municipio, hemos de tomar como referencia los resultados del Índice Básico de Ciudades Prósperas¹ (IBCP) publicado en noviembre de 2018 que tiene por propósito identificar el progreso, fortalezas y las áreas de oportunidad en seis dimensiones de prosperidad (Productividad, Infraestructura de Desarrollo, Calidad de Vida, Equidad e Inclusión Social, Sostenibilidad Ambiental, y Gobernanza y Legislación Urbana) de diversas ciudades del país, entre ellas Tepatitlán. Este estudio confirma que en sus diversas dimensiones nuestro municipio presenta un crecimiento asimétrico que impide su desarrollo integral y sostenible, que el área que presenta un mayor rezago es la que depende, en mayor medida, de las autoridades municipales y que este bajo desempeño ha generado que el índice de prosperidad de nuestro municipio esté por debajo de la media nacional y sea moderadamente débil. Según este índice la dimensión de Gobernanza y Legislación Urbana que mide la participación y rendición de cuentas, la capacidad institucional y finanzas municipales y la gobernanza de la urbanización, Tepatitlán es relativamente bajo en su capacidad de dirigir y guiar el modelo de crecimiento de la superficie urbanizada. Esto significa que no se generan las condiciones de gobernanza e institucionalidad necesarias para mejorar el resto de las dimensiones de prosperidad del municipio.

En materia de sostenibilidad ambiental, el resultado de la medición de la calidad del aire, el manejo de residuos y la generación de energía renovable, es bajo. Por ello, y al no conservar nuestros activos ambientales, se pone en riesgo la provisión de los servicios ecosistémicos que brinda la naturaleza, atentando contra el desarrollo económico y la calidad de vida de los tepatitlenses. Existen territorios del municipio en los que se ha sobreexplotado pozos profundos y esto nos significa un riesgo inminente de no poder satisfacer la demanda de agua potable para todos los tepatitlenses. Preocupante es la contaminación de 19 ríos, causada por las descargas de drenaje y de granjas principalmente, y la insuficiente capacidad para restaurar las aguas residuales a pesar de los altos costos del servicio de agua potable y alcantarillado.

El diagnóstico también nos dice que a pesar de que el municipio cuenta con gran cantidad y diversidad de actividades económicas, éstas podrían estar generando un valor productivo muy bajo, o ser de carácter informal de forma que esto impacta de manera negativa en los ingresos de los tepatitlenses. Sigue siendo preocupante que tres de cada diez empleados ganen menos de dos salarios mínimos y lo que resulta insuficiente para garantizar el desarrollo humano integral. Lo mismo, el promedio de escolaridad de los mayores de 25 años en el municipio es bajo y esto provoca que los retornos económicos que perciben los tepatitlenses sean menores y por tanto más bajas las posibilidades de reducir la pobreza por razones de ingreso.

Según el IBCP, el número de médicos parece ser insuficiente respecto al tamaño de la población. Esta situación puede generar efectos negativos en la cobertura de las acciones locales de inmunización, en la supervivencia infantil y materna, y en la atención a las necesidades básicas de salud pública. Las experiencias recientes nos han enseñado la

¹ Índice Básico de Ciudades Prósperas, Tepatitlán de Morelos, recuperado el 11 de marzo de 2021 en https://indice.tepatitlan.gob.mx/documentos/extras/indice_basico_de_las_ciudades_prosperas.pdf

importancia de generar condiciones para evitar el colapso de los sistemas de salud pública y garantizar el acceso a las necesidades básicas de atención para los tepatitlenses.

Otro de los aspectos que se han vuelto relevantes luego de la pandemia de COVID 19 que obligó a la transferencia de actividades esenciales hacia la red de internet, desde las económicas hasta las educativas y en momentos hasta las religiosas nos obliga a pensar en la necesidad de asegurar la conectividad de nuestro municipio. El índice que mide la proporción de viviendas particulares habitadas con acceso a Internet nos muestra que en el municipio, esta proporción es muy baja, por lo que es posible que las personas tengan menor capacidad para acceder a herramientas educativas, actividades laborales, sociales y de información que ofrece la red global. Esta situación podría reducir la posibilidad de mejorar la educación, ingreso laboral y bienestar de los hogares. Mejorar la conectividad y el acceso al internet de todos es indispensable para asegurar el desarrollo de la persona, de las familias y de la comunidad.

Uno de los problemas identificados en el diagnóstico es el de la mortalidad infantil en menores de 5 años que refleja que los bajos niveles de nutrición infantil y materna, bajo nivel educativo de las madres, falta de servicios de salud accesibles y de calidad, y falta de acceso a agua potable y saneamiento. Estas condiciones pueden tener efectos potenciales en el incremento de la pobreza, desigualdad e inequidad social.

Ante este panorama, resulta fundamental un nuevo planteamiento que provoque la implementación de políticas públicas que garanticen un crecimiento más acelerado, equilibrado e incluyente que esté orientado por el bien común, de forma subsidiaria, con la participación e integración de todos los sectores sociales y que tenga como eje transversal el fortalecimiento de la familia y la realización plena e integral de la persona, centro vital de nuestra vida social. Por ello es que nos proponemos estos principios como marco de acción para empujar un programa dinámico, siempre atento a la cooperación, al diálogo y la realización común de un propósito compartido por la comunidad.

PRINCIPIOS DE ACCIÓN

I. Dignidad de la Persona Humana

"La persona, centro vital de la vida social"

La persona humana, en la integridad de sus dimensiones, es sujeto y fin de toda vida social. Reconocemos el primado de la Persona, por el cual personas concretas se unen por un propósito común que llama a los hombres a realizarse plena y responsablemente, en diálogo y reciprocidad para formar una comunidad.

II. Bien Común

"La acción social alcanza su plenitud en el Bien Común"

Es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección. El

Bien Común es el que ordena y da sentido a todos los aspectos de la vida social y por tanto exige que las instituciones del Estado, el ordenamiento jurídico y el ambiente sean ordenados en razón del desarrollo integral de la persona y de sus derechos fundamentales. Nadie queda exento de colaborar, según las propias posibilidades, a la consecución del Bien Común.

III. Inclusión

"No dar como ayuda de caridad, lo que ya se debe por razón de justicia"

La persona no puede prescindir de los bienes materiales que responden a sus necesidades primarias y constituyen las condiciones básicas para su existencia y que le son absolutamente indispensables para realizarse y alcanzar la propia perfección. Este principio nos exige un esfuerzo común dirigido a obtener para cada persona, de manera preferencial las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y para todo el pueblo, las condiciones necesarias para su desarrollo integral.

IV. Subsidiaridad

"Toda persona, familia y cuerpo intermedio tiene algo de original que ofrecer a la comunidad"

Las sociedades de orden superior deben ponerse en posición de ayuda -apoyo, promoción y desarrollo- respecto de las sociedades que le son menores. Este principio nos motiva a respetar y promover la primacía de la Persona y la Familia, las Asociaciones, Organizaciones Intermedias y la iniciativa privada a fin de que cada organismo social contribuya al Bien Común.

V. Participación

"La participación es una de las mejores garantías de permanencia de la democracia"

El ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de representantes, debe contribuir a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad a la que pertenece con miras a la consecución del Bien Común. La participación exige que los ciudadanos sean informados, escuchados e implicados en todas las relaciones entre el ciudadano y las instituciones.

VI. La Familia,

"Única garantía contra la debilidad de los pueblos"

La Familia es la comunidad natural en donde se experimenta la sociabilidad humana, contribuye en modo único e insustituible al bien de la sociedad. Una sociedad a medida de la familia es la mejor garantía contra la debilidad de los pueblos. Por tanto, se afirma que la sociedad y el Estado están en función de la Familia, porque la sociedad que busque el auténtico bien del hombre no debe prescindir de la centralidad y de la responsabilidad social de la Familia.

PROGRAMA DE TRABAJO

1. MÁS ORDEN Y SEGURIDAD PARA TU FAMILIA

Atrás quedaron los tiempos en los que Tepatitlán se caracterizaba por el orden, la tranquilidad, la confianza de convivir en el espacio público y el respeto por la integridad de las personas y su patrimonio. Devolver el orden y la confianza a las autoridades no será fácil y la existencia de fenómenos que superan la competencia del orden municipal impone retos difíciles por superar. Nosotros creemos que la atención de la seguridad preventiva pasa por el orden y la profesionalización de la corporación, la mejora del espacio público y el entorno urbano, la participación de la ciudadanía y los cuerpos intermedios en la planeación y evaluación de las acciones y la integración de la Familia y las comunidades como espacios propicios para la prevención a través de la educación, el cuidado y el buen trato.

1.1 Profesionalización policial

La capacitación por sí sola no resuelve las carencias ni evita las negligencias, vamos a impulsar una transformación profunda del cuerpo de policía a través de la formación, la información, el equipamiento y la tecnología, la implementación de protocolos, la supervisión y el desarrollo humano y superación del cuerpo de policía y los mandos.

1.2 Controles de confianza

Cumplir con los criterios del Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto a las evaluaciones de control de confianza sin excepciones.

1.3 Mesa Ciudadana de Seguimiento a los Resultados en Seguridad

Institucionalizar una mesa de coordinación en la que participen representantes de los distintos sectores sociales que den seguimiento a los proyectos, las tareas, los indicadores y evaluaciones en materia de seguridad y propongan los ajustes en la estrategia y la coordinación entre las distintas corporaciones que trabajan en el municipio.

1.4 Implementar una política transversal para la Cultura de Paz y del Buen Trato

Implementar políticas públicas para la Cultura de Paz y el buen trato que han sido exitosas en países como Chile y que nos permitirán contrarrestar la cultura de la violencia al interior de las casas y escuelas.

1.5 Vecinos por la Seguridad

Desarrollar un mecanismo de cooperación, comunicación y coordinación entre mandos y vecinos para facilitar las tareas de la policía preventiva y priorizar las acciones de protección de la vida y el patrimonio en la colonias, barrios, fraccionamientos, Delaciones, Agencias municipales y rancherías del municipio.

1.6 Tecnología contra la delincuencia

Mejorar las capacidades tecnológicas para la prevención y coadyubar con las autoridades correspondientes en persecución de los delitos que se presenten en el municipio.

1.7 Red de Respuesta Rápida de Protección Civil

Parte fundamental de nuestro sistema de protección civil es el personal de protección civil y bomberos. Mejoraremos sus condiciones laborales, la capacitación, sus instalaciones, equipos de protección y de trabajo y crearemos una red de respuesta rápida en diferentes puntos del municipio para que te sientas más seguro junto a tu familia.

2. TU FAMILIA ES NUESTRA PRIORIDAD

Un gobierno debe ocuparse de generar las condiciones para asegurar el desarrollo humano integral de las personas, especialmente aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Nuestra ciudad tiene grandes retos por resolver para asegurar que todos accedan a los mínimos indispensables para desarrollarse y ofrecer un porvenir a su familia e hijos. Para que esto sea posible es indispensable mejorar las condiciones de empleo, fortalecer la educación escolar y extra curricular, mejorar la escolaridad y la atención de necesidades básicas relacionadas con la salud, la alimentación y la educación.

2.1 Estancias infantiles

Hoy que la configuración familiar ha cambiado y trabajan los dos padres, son madres o padres solteros o tienen dificultades para sobre llevar la educación de los hijos por diversas circunstancias, resulta indispensable desarrollar una red de Estancias Infantiles para que los niños estén seguros, accedan a una adecuada alimentación y desarrollen sus capacidades mientras sus padres trabajan.

2.2 Estancias temporales para ancianos

Mientras los hijos trabajan los padres y madres ancianos deben esperar solos o al cuidado de vecinos o familiares. Buscaremos desarrollar espacios para que los hijos puedan ir a trabajar mientras sus padres, adultos mayores, descansan y son atendidos conforme a sus necesidades.

2.3 Propiciar la conformación de albergues temporales para personas indigentes e inmigrantes.

Tepatitlán por ser una ciudad media, también se da el incremento de personas indigentes, así como de inmigrantes, por lo que se hace necesario atenderlos para que puedan pernoctar y recibir alimento y los servicios necesarios de alimentación temporal.

2.4 Mesa Municipal para la Salud Mental y las Adicciones

Integrar una mesa interdisciplinaria que proponga políticas públicas para que gobierno y grupos intermedios cooperen en la atención de las situaciones generadas por las carencias en la salud mental y emocional que si no se tratan pueden tener desenlaces fatales.

2.5 Cultura popular para la vida

Crear una red barrial de escuelas de arte y cultura en el municipio y delegaciones para promover el desarrollo intelectual, artístico, humano y emocional de niños, adolescentes y jóvenes a través de la música, el canto, el teatro, la danza y la pintura.

2.6 Museo Municipal y Recuperación de Memoria Histórica

Mejorar la condición de nuestro museo municipal y recuperar el enorme patrimonio cultural, histórico y documental de nuestra municipio como forma de ofrecer a las nuevas generaciones elementos de identidad y compromiso con su comunidad.

2.7 Mujeres Adelante

Mujeres adelante será un programa para el desarrollo de habilidades y competencias para que las mujeres se abran paso en la vida laboral y el emprendimiento sin que esta condicione su vida familiar. Un Centro de Desarrollo para la Mujer promoverá programas y recursos para potenciar el talento, la capacidad y la actividad de la mujer que es jefa de familia.

3. ATENDERTE COMO MERECE

Una de las tareas fundamentales de un gobierno municipal es la gestión de los servicios públicos como el agua potable, el alcantarillado, el alumbrado público, la recolección de basura, el mantenimiento de vialidades, parques, espacios deportivos, caminos rurales, auditorios, panteones, mercados, la protección civil y bomberos y los servicios médicos municipales, entre otros. Si estos servicios no funcionan adecuadamente y no satisfacen las necesidades de los ciudadanos, el gobierno municipal está incumpliendo con el mandato constitucional fundamental y afectando seriamente la calidad de vida de los habitantes del municipio, por ello, el gobierno de municipal debe garantizar la operación eficiente de los servicios públicos municipales y ofrecer mecanismos innovadores que garanticen la prestación de los servicios, su calidad, su sostenibilidad y su permanente actualización. Una condición indispensable para que los agentes sociales, económicos, políticos y culturales puedan impulsar el desarrollo del municipio es que este cuente con servicios públicos e infraestructura que sostenga el crecimiento y la armonía social.

3.1 Manejo eficiente de la basura

Hace más de veinte años que no se aportan soluciones disruptivas al problema de la basura en el municipio y se mantienen esquemas que cumplieron con su ciclo de utilidad como el basurero de San Bartolo, el sistema de recolección, los mecanismos de reciclaje y la limpieza de espacios públicos. Hay que dotar de la mano de especialistas y sistemas tecnológicos, así como vehículos de recolección y transporte adecuados y un nuevo sistema de manejo eficiente de la basura y los desechos que sea sostenible, moderno y eficiente, creando la cultura de reducir, reutilizar y reciclar entre los tepatitlenses.

3.2 Transformación del Centro Histórico

Uno de los espacios más representativos del municipio es nuestro Centro Histórico. La última intervención seria la realizamos hace dos décadas y hasta ahora han sido impulsos incompletos los que han buscado mejorar el entorno y darle un vocacionamiento comercial y peatonal sin éxito. Implementaremos un plan integral de vocacionamiento de nuestro centro histórico con todos los agentes que confluyen en esa zona de la ciudad para retornarle su relevancia para la ciudad y el municipio.

3.3 Plan Integral de Mantenimiento Urbano

Las vialidades y el espacio público han padecido de la falta de previsión de las autoridades para asegurar su estado óptimo y su mejora continua. El mantenimiento no puede ser un esfuerzo ocasional, improvisado y dependiente de recursos excepcionales. Implementaremos un sistema de mantenimiento para el municipio que incluya las delegaciones y los centros de población de todo el municipio y permita mantener la infraestructura en las mejores condiciones posibles de forma sistemática y ordenada.

3.4 Unidad Administrativa Digital

Las nuevas tecnologías nos permiten conectar diversos servicios a través de la red de internet. Desarrollaremos una nueva unidad administrativa en la red para que tantos servicios municipales como sea posible estén al alcance de la ciudadanía sin necesidad de acudir a instalaciones físicas para realizar los trámites haciendo más eficiente, rápido y accesible la prestación de los servicios.

3.5 Alumbrado Público de Calidad

Vamos a concluir el proceso de modernización del Alumbrado Público integrando al sistema municipal nuevas tecnologías para hacer más eficiente el consumo y la vida útil de la infraestructura.

3.6 Un sistema de tratamiento de aguas eficiente

Necesitamos desarrollar un sistema integral de tratamiento de aguas residuales y aumentar la capacidad de saneamiento de agua. Este es uno de los principales problemas en materia de aguas, la contaminación de nuestros ríos y arroyos que se da por descargas del drenaje, por industrias y granjas. Necesitamos convocar a líderes sociales, empresarios, a un compromiso amplio con nuestros recursos naturales para garantizar la sostenibilidad y el abasto de agua a las siguientes generaciones.

3.7 Infraestructura para el deporte

Uno de los grandes éxitos en Jalisco fue la promoción del deporte organizado y de alto rendimiento entre niños y jóvenes, esfuerzo que ha traído grandes satisfacciones a los jaliscienses. Necesitamos ofrecer a los niños y jóvenes del municipio un sistema ordenado para la práctica del deporte de alto rendimiento y desarrollar modelos de deporte popular donde se reconozcan nuevos talentos que se integren a la práctica del deporte de competencia para procurar el sano desarrollo de niños y jóvenes.

4. EMPLEO Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

El vocacionamiento del municipio por la avicultura ha marcado la ruta de los últimos 50 años en que la Tepatlán se ha colocado como líder de esta industria en todo el país. Debemos conservar el liderazgo en esta y otras industrias y, al mismo tiempo, promover el desarrollo equilibrado de otras industrias que potencien el desarrollo económico, mejoren los ingresos de los trabajadores, provoquen nuevos emprendimientos y desarrollen nuevos talentos. El reto de Tepatlán es la diversificación y la mejora de las condiciones de los trabajadores.

4.1 Núcleo Logístico

Promover la inversión público-privada para el desarrollo de un núcleo logístico que convierta a nuestro municipio en un nodo de mercancías y productos alimenticios y de alto valor agregado para el consumo regional y nacional e integre, organice y desarrolle las cadenas logísticas que se concentran y transitan por nuestro municipio.

4.2 Centro de Innovación Tecnológica

Desarrollaremos un espacio para la innovación, el aprendizaje, el desarrollo de proyectos y nuevas tecnologías en donde nuestros niños y jóvenes participen en programas de aprendizaje de lenguajes de programación, desarrollo de software, contenidos multimedia y nuevas tecnologías.

4.3 Implementar con éxito la Mejora Regulatoria

Implementar procesos de simplificación e implementación tecnológica de trámites municipales para atraer la inversión y la instalación de nuevos negocios y facilitar la regulación de las actividades comerciales, industriales y productivas.

4.4 Cluster de Industrias Creativas Digitales

Creación de un Cluster de Industrias Creativas Digitales para ofrecer espacios de crecimiento profesional y laboral para los estudiantes de la región.

4.5 Impulso a la Economía Solidaria

Implementar un programa de incentivos para el desarrollo de modelos de economía solidaria para la producción y el consumo que integre soluciones tecnológicas y la creación de empleos de grupos vulnerables y oriente la formalización de emprendimientos.

4.6 Agroindustrias 4.0

Tepatitlán será la punta de lanza de la transformación y modernización de las agroindustrias en México. Promoveremos la aplicación de tecnología para mejorar la productividad del campo y la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos naturales.

4.7 Apoyo a Estudiantes Extraordinarios

Apoyaremos con becas (con recursos públicos y privados) para estudios de posgrados a egresados de licenciatura de universidades locales que contribuya a solventar la demanda de profesionales especializados que se integren en las industrias locales y genere arraigo y alternativas de desarrollo para los tepatitlenses.

4.8 Promoción de la Industria Textil

Impulsar la industria de tejidos y bordados para que se mantenga como un referente del municipio y mejore sus capacidades generando autoempleo y detone el turismo comercial

4.9 Impulsar Ruta Cristera y el Turismo Religioso

Ante las nuevas circunstancias y la dificultad de organizar grandes eventos masivos como ferias y peregrinaciones debemos apostar por el turismo de un día aprovechando la cercanía a grandes núcleos urbanos como la de Guadalajara, Aguascalientes o Guanajuato, que generando experiencias de estancias cortas que genere ingresos para la

industria restaurantera y hotelera que tienen también un enorme patrimonio histórico, cultural y arquitectónico.

4.10 Impulso al de Turismo Médico

Después de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta, Tepatitlán es el destino del turismo médico en Jalisco. Crearemos campañas de posicionamiento para promover a nuestro municipio como un destino importante del turismo de salud y vamos a promover la organización del sector para impulsar la inversión privada para el desarrollo de la oferta médica para los interesados en México y el extranjero.

5. OBRAS SIN CORRUPCIÓN

La proyección del municipio en función de los mecanismos de planeación urbana debe ser el eje del desarrollo de la obra pública. La centralización por la que pasa México en la que la federación acapara los recursos fiscales para la inversión pública a complicado el desarrollo reciente de grandes proyectos de infraestructura y la ejecución de los planes de modernización de los núcleos urbanos y las comunidades rurales. Ante la escasez de recursos debemos priorizar y ejecutar con estrictos estándares de calidad, honestidad en la asignación y ejecución de obra y motivar la participación público privada en aquella infraestructura que sea sostenible y detone nuevas inversiones y desarrollo.

5.1 Aumentar las capacidades del IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación)

Ante la incertidumbre y la falta de recursos fiscales la planeación y previsión se vuelve estrictamente necesaria para priorizar los recursos que posibiliten el crecimiento del municipio. Dotar al Instituto Municipal de Planeación de autonomía y capacidades técnicas y de integración de representación social que legitime su trabajo nos permitirá construir juntos las decisiones que mejoren la calidad de vida de todos.

5.2 Impulsar la Movilidad Urbana No Motorizada

A pesar de que las condiciones de la cabecera municipal son adversas para completar una red de ciclovías por toda la ciudad, promoveremos los esquemas que permitan el desarrollo ordenado de proyectos de movilidad urbana no motorizada que sean seguros eficientes para la movilidad de trabajadores, estudiantes el esparcimiento y deporte.

5.3 Continuidad al Proyecto de Recuperación del Río Tepatitlán

Impulsaremos la conclusión de los proyectos de rescate del Río Tepatitlán para convertirlo en una zona de esparcimiento, deporte y corredor cultural para todos los tepatitlenses devolviéndole su antiguo señorío sobre nuestra ciudad.

5.4 Proyectos de Conversión Ciudadanos Organizados-Municipio

Uno de los modelos más exitosos para el desarrollo de obra pública fue la promoción de proyectos de conversión en donde los ciudadanos y el gobierno colaboraban en la planeación, priorización, inversión y supervisión de las obras que beneficiaban a sus comunidades. Trabajaremos de esta forma en aquellas obras en que los lineamientos lo permitan integrando también a los hijos ausentes en el esquema de conversión.

5.5 Acelerar y facilitar los trámites de regularización de predios rústicos y urbanos

Con la intención de que los ciudadanos tengan certeza jurídica en la propiedad patrimonial, se reforzará y profesionalizará el área de regularización de predios rústicos y urbanos para que los ciudadanos de todo el municipio tengan con prontitud sus títulos de propiedad.

5.6 Eliminar la Corrupción en la Obra Pública Municipal

Para evitar que las obras públicas se encarezcan por corrupción en su planeación, priorización, asignación, ejecución y supervisión se instalarán comités de contraloría vecinal en los que participen los vecinos beneficiados en todas las etapas de la obra pública municipal para que se inhiba la corrupción y se aprovechen mejor los escasos recursos fiscales.

6. GOBIERNO CIUDADANO Y CERCANO A LA GENTE

6.1 Transparencia total

Garantizar el cumplimiento de todos los requerimientos de las regulaciones en materia de transparencia.

6.2 Eliminar el gasto inútil

En los primeros 100 días estudiaremos a fondo la administración pública municipal para eliminar los gastos innecesarios y promover los cambios presupuestales que garanticen la austeridad y la eficiencia en el ejercicio presupuestal

6.3 Implementar el Estándar Internacional Antisoborno

Los procesos sensibles a la corrupción serán revisados e incorporados en un sistema de gestión anti soborno auditado y certificado por entes externos al gobierno municipal para garantizar su eficiencia cumpliendo los estándares internacionales avalados por el ISO 37001 y la Organización de las Naciones Unidas.

6.4 Incluir y escuchar a todos

Vamos a promover una actualización a la normativa municipal para transformar al Consejo Ciudadano de Participación Social en un órgano con una representación más amplia y diversa y con mayores facultades de intervención en los asuntos públicos.

6.5 Volver a donde nos encontramos con la gente

Implementaremos un día para acudir a donde viven los ciudadanos para conocer sus demandas y mejorar las acciones de gobierno. Gobernar desde el Palacio Municipal es perder el piso y esquivar la realidad.

6.6 Incluir a los mejores, sin importar su simpatía partidista

Buscaremos los mejores perfiles que quieran trabajar en el servicio público para integrar aquellos que se comprometan verdaderamente para hacer un gobierno eficiente, para todos y con todos.

6.7 Construir acuerdos por Tepatitlán

Evitar la confrontación y ofrecer siempre diálogo para corregir el rumbo de nuestro municipio y sumar a todos a una causa común que le dé resultados a la gente.

6.8 Experiencia y Capacitación Articuladas

Compartir experiencias de administración pública con los municipios aledaños y fortalecer programas de capacitación y formación para los servidores públicos de todos los municipios integrados al programa. Así, si pagamos entre todos mejoramos la calidad de la capacitación o crecemos juntos.

6.9 Gestiones en organismos multilaterales

Desarrollar proyectos de inversión de alto impacto para que sean gestionados en instancias multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el FOMIN..

6.10 Cooperación con organizaciones de la sociedad civil organizada

Privilegiar la cooperación con organizaciones de la sociedad civil organizada para la solución de problemáticas sociales a través de la ayuda solidaria y subsidiaria.

6.11 Abre tu negocio en línea

Que el gobierno no enrede la apertura de tu negocio y te facilite las cosas. Podrás conseguir tu licencia municipal en línea y de manera eficiente. Si vas a emprender nosotros vamos a ser un apoyo.

6.12 Compras gubernamentales primero con los locales

Los insumos necesarios para el trabajo del gobierno deberán ser adquiridos primordialmente a vendedores locales que generen empleo en el municipio y que se comprometan con ofrecer calidad y precio.



LIC. RAMÓN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Presidente de Aliados por Tepa A.C.